

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 21 de Septiembre del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de 09 del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

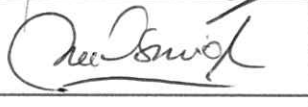
Junta de Vecinos 12-B.

Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 22 de Noviembre del año 2026.
- **Horario :** inicio 10:00 am término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección :** Sede Junta de Vecinos 12-B,
Santa Inés 654-A, Lo Prado.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Junta de Vecinos 12-B.:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
1	Marina de las Mercedes Correa Espinosa.	10.669.646-2.	981351937.	
2	Magaly de las Mercedes Osorio Cabello.	10.702.780-4.	997448922.	
3	Claudio Armando Osorio Galaz.	7382.799-K.	982461056.	